

Recursos Legales Civiles

Las demandas civiles han tenido un rápido crecimiento como fuente de compensación financiera para los sobrevivientes de agresión sexual, ya sea sumada a la indemnización y/o a la compensación para víctimas del crimen; o en ausencia de éstas. La demanda civil puede compensar a la víctima por pérdidas financieras, incluyendo, pero no limitadas a pérdida de salario, costos médicos o de salud mental, pérdida de propiedad y compensación por el “dolor y sufrimiento” que ha sufrido la víctima a consecuencia del asalto.

¿QUÉ SON LAS DEMANDAS CIVILES?

Una demanda civil es una demanda presentada por un ciudadano o entidad legal contra otro. Un delito civil se llama agravio (tort en inglés) y sucede cuando un ciudadano viola uno de sus deberes hacia los demás y causa daño. Algunos de estos agravios son llamados agravios por daños personales (personal injury torts). Las demandas civiles incluyen la agresión, lesiones, homicidio culposo, sufrimiento emocional infligido de manera negligente o intencional, invasión de la intimidad, detención ilegal, explotación sexual por un terapeuta, explotación por un miembro del clero, seguridad insuficiente y otras. Algunas demandas civiles pueden ser presentadas en contra de terceros y apoyarse en teorías legales que hacen que un tercero sea responsable de las acciones de un individuo, y algunos ciudadanos y entidades legales pueden tener seguros que cubren los daños resultantes de un asalto sexual. Éstas complicadas teorías de recuperación deben discutirse con un abogado. Esta hoja de información no cubre otros tipos de demandas civiles tales como acoso sexual, disputas familiares, órdenes de restricción, juicio sucesorio y otros.

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE DEMANDAS CIVILES Y CRIMINALES?

Casos Criminales:	Casos Civiles:
<ul style="list-style-type: none"> • El/La fiscal decide si se acusa al agresor de perpetrar un crimen. • El/La fiscal toma decisiones sobre el caso. • El/La fiscal decide si se llega a un acuerdo negociado o se lleva a juicio. • El/La fiscal debe demostrar mas allá de toda duda razonable (99.9% de certeza) que ocurrió el crimen imputado. • Una condena criminal resulta en prisión, cárcel y/o libertad condicional y se puede ordenar indemnización para la víctima. 	<ul style="list-style-type: none"> • El/La sobreviviente decide si se entabla una demanda civil y puede retirar la demanda en cualquier momento. • El/La sobreviviente toma las decisiones sobre el caso.. • El/La sobreviviente toma las decisiones en la negociación. • El/La sobreviviente debe comprobar por preponderancia de la evidencia que el acusado llevó a cabo el comportamiento que es el fundamento de la demanda civil (es decir, los más probable es que el comportamiento haya ocurrido) • Ganar una demanda civil significa ganar alguna forma de compensación monetaria.

LA IMPORTANCIA DE LA DEMANDA CIVIL PARA LOS SOBREVIVIENTES:

- Las demandas civiles dan sentido de empoderamiento porque son guiadas por el sobreviviente.
- Se puede hacer que el agresor o aquellos responsables de la agresión rindan cuentas sobre lo ocurrido
- Es posible que haya daños monetarios disponibles para compensar al sobreviviente por las pérdidas sufridas como resultado de la agresión y para castigar a la parte responsable.
- Los fallos civiles pueden disuadir a otros de llevar a cabo comportamientos similares, resultar en cambios positivos, aumentar la seguridad e influenciar la opinión pública. Fallos con grandes sumas mandan el mensaje que el que la hace la paga.
- Los veredictos con grandes sumas refuerzan la idea que la agresión sexual es seria y tiene efectos que duran toda la vida.
- Los abogados civiles pueden tomar casos bajo honorarios condicionales, lo que significa que se le paga al abogado un porcentaje de un fallo exitoso. Los sobrevivientes siempre deben de tener cuidado de entender por completo los costos, cuotas y arreglos de pago al contratar a un abogado civil.
- La víctima tiene la oportunidad de contar su historia y enfrentar al agresor.
- El caso puede alertar a la comunidad sobre el agresor.

¿TIENEN LAS DEMANDAS CIVILES PRESCRIPCIÓN DE PLAZOS (STATUTES OF LIMITATIONS)?

Sí. En general para los agravios intencionales (intentional torts), la persona tiene hasta tres años después del agravio para presentar una demanda. Sin embargo, para cierto tipo de demandas civiles, los sobrevivientes pueden tener un tiempo mayor o menor para entablar una demanda. Para más información ver la hoja de información de WCASA sobre las Leyes de Prescripción de Plazos o contacte a un abogado privado.

¿PUEDE UN EL CASO CIVIL INTERFERIR CON UN CASO CRIMINAL?

Un sobreviviente puede entablar una demanda civil en cualquier momento, antes, durante y después de los procesos criminales y puede entablar una demanda cuando no se persiguen cargos criminales. El momento más oportuno para entablar una demanda civil depende de muchos factores. La prescripción de plazo puede variar entre casos civiles y casos criminales. La demanda civil se puede beneficiar de un veredicto de culpabilidad en un caso criminal. Los abogados defensores en un caso criminal pueden usar en contra de la víctima el hecho de que se ha entablado una demanda civil al inferir que la víctima tenía un motivo económico para perseguir una denuncia criminal. Las Víctimas deben discutir cuál es el momento más oportuno para una demanda civil tanto con el fiscal de distrito como con el abogado civil.

¿QUE SUCEDE EN UN CASO CIVIL?

En las demandas civiles, la ciudadana(o) agravada(o) (la o el demandante) debe primero demostrar que el acusado cometió un delito civil que causó daño y debe también demostrar el nivel de los daños incurridos como resultado de ese delito. Se inicia al registrar una petición en contra de otro ciudadano o entidad legal (el acusado) declarando la base jurídica de la demanda y pidiendo indemnización monetaria. El acusado registra una respuesta, pide que se desestime la demanda o impone una contrademanda contra la parte demandante.

En los casos civiles, las diligencias preliminares pueden tomar más tiempo que en un caso criminal y pueden incluir una extensa presentación de pruebas. La presentación de pruebas es el proceso en el que las partes

obtienen información relevante a las cuestiones de la demanda. La presentación de pruebas también puede incluir preguntas escritas, solicitud de documentos y deposiciones, que son interrogatorios, hechos en persona bajo juramento y grabados, de las personas involucradas en el caso.

Las cortes promueven la negociación de acuerdos para evitar el costo y el tiempo que toma un juicio. Las partes pueden llegar a un acuerdo en cualquier momento. Si no se llega a un acuerdo o se desestima la demanda, el caso procede a juicio. Primero ocurre la selección del jurado, seguida por las declaraciones iniciales y la presentación de la evidencia de cada parte. Las reglas de evidencia están en vigor y se puede pedir que el juez resuelva las objeciones. Algunos de los derechos que tienen los acusados criminales no proceden en las demandas civiles. Luego siguen las declaraciones finales, se le dan instrucciones al jurado y se les pide que lleguen a un veredicto. El jurado también tomará una decisión sobre la indemnización. La mayoría de las indemnizaciones otorgadas en las demandas civiles son compensatorias y compensan a la (o el) sobreviviente por pérdidas monetarias presentes o futuras o punitivas que castigan a la parte responsable por las acciones perjudiciales.

Además, el estatuto de Wisconsin 901.08(2) (Wis. Stat. 901.08(2)) proporciona a la víctima protecciones similares a las de la ley criminal de protección en casos de violación (criminal rape shield law). Conocida como la "ley civil de protección en casos de violación" ("civil rape shield") el estatuto declara que cierta evidencia no es admisible como evidencia en un juicio civil incluyendo: evidencia u opiniones sobre la conducta o reputación pasadas o futuras de la víctima o evidencia de la "predisposición sexual" de la víctima. Existen unas cuantas excepciones limitadas (ver 901.08(2)).

¿NECESITO A UN ABOGADO?

En los casos en los que es fácil demostrar los cargos y la víctima está segura que la indemnización no superará \$5,000 se puede pedir compensación en la corte de reclamos menores (small claims court). Muchas personas persiguen demandas en la corte de reclamos menores sin la asistencia de un abogado. Sin embargo si la víctima no está segura sobre el monto de la indemnización, o si la indemnización puede ser mayor de \$5,000 o si la víctima puede tener dificultad para ganar el caso, probablemente sea mejor consultar con un abogado. Las demandas de agresión sexual pueden ser complicadas y un abogado con experiencia puede ayudar a asegurar el éxito.

DESVENTAJAS DE LAS DEMANDAS CIVILES:

- Una demanda civil puede poner en tela de juicio el estado mental de la sobreviviente para demostrar lesión o daños. Esto puede resultar en que la (o el) sobreviviente tenga que compartir su expediente de salud mental o información sobre su estado mental durante la presentación de pruebas o durante el juicio. Un buen abogado intentará limitar el alcance de estas indagaciones.
 - Las demandas civiles toman mucho tiempo y pueden ser muy desgastantes en el aspecto emocional.
 - Los derechos como víctima de un crimen no proceden en las demandas civiles.
 - Algunos sobrevivientes sienten que ni siquiera las demandas civiles les dan suficiente control sobre el proceso.
 - A veces, las partes responsables no tienen recursos financieros para pagar indemnizaciones.
 - Algunos sobrevivientes no tienen la sensación de dar cierre definitivo al proceso después de una demanda civil.
-

Para información general sobre demandas civiles, ver (por favor nótese que esta información puede que no se limite a las leyes de Wisconsin):

- Sitio de internet del Colegio de Abogados de Wisconsin (Wisconsin State Bar): <http://www.legalexplorer.com/legal/legal-QA.asp?PositionPoint=27&Sid=28#sub>
- Asociación Nacional de Abogados de Víctimas del Crimen (National Crime Victim Bar Association): <http://www.victimbar.org>, con un folleto (en inglés) en: <http://victimsofcrime.org/docs/NCVBA/standard-cj-bro-final.pdf?sfvrsn=2>
- Centro de los Derechos de las Víctimas (): <http://www.victimrights.org/html/options.htm>

CONTRATAR A UN ABOGADO:

Para mayor información por favor ver la hoja informativa de WCASA sobre este tema.

Wisconsin Coalition Against Sexual Assault, Inc. (WCASA) es una organización de afiliación de centros de apoyo contra el asalto sexual, otras organizaciones e individuos en todo Wisconsin que trabajan para acabar con la violencia sexual. Para mayor información sobre asalto sexual o para recibir apoyo con una experiencia de asalto sexual, póngase en contacto con su programa local de asalto sexual. Esta hoja sólo puede ser reproducida en su formato original.

Esta información no constituye asesoramiento jurídico. Por favor nótese que esta es una hoja de información abreviada; no se han imprimido los estatutos en su totalidad por limitaciones de espacio.